

Evaluación de impacto de la deforestación y los productos forestales

Los campos marcados con * son obligatorios.

Introducción

Descripción

En 2019, la Comisión Europea adoptó la [Comunicación](#) titulada «Intensificar la actuación de la UE para proteger y restaurar los bosques del mundo», anunció su intención de **redoblar los esfuerzos de la UE para combatir la deforestación y la degradación forestal** y se comprometió a evaluar medidas para reducir la huella ecológica del consumo de la UE en el ecosistema terrestre, así como a fomentar el consumo en la UE de productos procedentes de cadenas de suministro libres de deforestación. Más recientemente, el [Pacto Verde Europeo](#), la [Estrategia de la UE sobre Biodiversidad](#) para 2030 y la [Estrategia a «de la granja a la mesa»](#) han confirmado el compromiso de la Comisión Europea de presentar en 2021 una propuesta legislativa, entre otras medidas, para evitar o minimizar la comercialización de productos asociados a la deforestación o la degradación forestal en el mercado de la UE y promover las importaciones y las cadenas de valor respetuosas con los bosques.

Los resultados de este cuestionario contribuirán a una evaluación de impacto y al diseño de posibles medidas (legislativas y no legislativas) orientadas a la demanda con el fin de frenar la deforestación y la degradación forestal. Las **medidas orientadas a la demanda** reconocen el impacto que puede ejercer en la deforestación a nivel global el consumo de productos en la UE, y su propósito es reducir el riesgo de deforestación y degradación forestal asociado a dicho consumo.

Se invita a todos los interesados a responder al cuestionario, con independencia de su nivel de especialización en la materia.

Antecedentes

[Según datos de la FAO](#), los bosques cubren el 31 % de la superficie terrestre y albergan el 80 % de la biodiversidad terrestre del planeta. Ayudan a contrarrestar el cambio climático, son parte esencial de la bioeconomía sostenible, proporcionan más de ochenta y seis millones de empleos verdes y contribuyen al sustento de muchas más personas. Sin embargo, la deforestación y la degradación forestal siguen produciéndose en todo el mundo a un ritmo alarmante; desde 1990 se han perdido alrededor de 420 millones de hectáreas de bosques de un total de 4 000 millones de hectáreas. 80 millones de esas hectáreas perdidas corresponden a bosques primarios (vírgenes), que son esenciales para la protección de la biodiversidad y actúan como importantes sumideros de carbono.

La UE contribuye de manera directa e indirecta a la deforestación y la degradación forestal que se producen en todo el mundo a través del consumo de determinados productos agrícolas y forestales, entre

otros. Así, entre 1990 y 2008, la UE consumió un tercio de los productos agrícolas vendidos en todo el mundo asociados a la deforestación, [y es responsable del 10 % de la deforestación mundial ligada a la producción de bienes o servicios](#).

Las medidas que ha puesto en marcha la UE para contribuir a luchar contra la deforestación presentan lagunas. Por ejemplo, aunque el [Plan de Acción FLEGT de la UE](#) aborda la tala ilegal y contribuye a reforzar la gobernanza forestal, no contempla la deforestación causada por otros factores, como la expansión de la agricultura. Por otra parte, la [Directiva de la UE relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables \[Directiva \(UE\) 2018/2001\]](#) incluye criterios vinculantes en materia de sostenibilidad y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero para garantizar la sostenibilidad de la bioenergía que se consume en la UE.

Esta consulta tiene por objeto recabar su opinión sobre posibles opciones de políticas, tanto legislativas como no legislativas, encaminadas a **minimizar la contribución de la UE a la deforestación y la degradación forestal** promoviendo el consumo de productos procedentes de cadenas de suministro de la UE libres de deforestación.

Descripción y directrices de la encuesta

Esta consulta pública consta de varias preguntas introductorias relacionadas con el perfil del/de la encuestado/a («Sobre usted»), seguidas de un cuestionario organizado en cuatro partes (secciones I-IV).

La encuesta está dividida en las siguientes secciones:

1. **Sobre usted**, en la que formulamos preguntas sobre su persona;
2. **Los problemas de la deforestación y la degradación forestal**, donde las preguntas versan sobre su visión del problema de la deforestación y la degradación forestal;
3. **Responsabilidad en la toma de decisiones**, en la que le preguntamos su opinión sobre cuál sería el nivel de gobernanza idóneo para aplicar medidas orientadas a la demanda con el fin de hacer frente a la deforestación y la degradación forestal;
4. **Posibles medidas orientadas a la demanda y sus impactos**, en la que las preguntas se refieren a distintas medidas orientadas a la demanda para reducir los riesgos de deforestación y degradación forestal, así como sus impactos (posibles y esperados); y
5. **Observaciones finales**, en la que puede usted añadir cualquier reflexión que no se haya contemplado en las preguntas anteriores.

Tenga en cuenta que **no es obligatorio responder a todas las preguntas** del cuestionario. Puede saltarse preguntas si prefiere no contestarlas o seleccionar «no sabe/no contesta» cuando sea posible.

Las respuestas que proporcione se emplearán para ayudar a la Comisión Europea a desarrollar su trabajo sobre el tema en cuestión, de manera que le agradeceríamos que respondiera al mayor número posible de preguntas, haciendo uso de su experiencia y conocimientos sobre la materia. **Utilice los cuadros de texto libre únicamente para añadir información estrictamente relacionada con la pregunta en cuestión.**

La encuesta está disponible en **todas las lenguas oficiales de la UE** y **sus respuestas se tratarán de manera confidencial**, con arreglo a las normas establecidas en el [Reglamento General de Protección de](#)

[Datos \(RGPD\)](#) de la UE. Podrá indicar sus **preferencias de anonimidad** en la encuesta. Sírvase leer la declaración específica de privacidad adjunta a la consulta para obtener información sobre el modo en que se tratarán sus datos personales y su contribución.

Por motivos de transparencia, si responde en nombre de una organización, debe inscribirla en el Registro de grupos de interés si aún no lo ha hecho. Esa inscripción le compromete a cumplir un código de conducta. Si no desea inscribirse, la contribución de su organización se tratará y publicará junto con las recibidas de particulares.

La encuesta estará disponible en línea durante **quince semanas**. Los resultados se publicarán, una vez agregados, en la [página de la consulta](#).

Su opinión es importante. Le agradecemos el tiempo dedicado a esta consulta.

Descripción

En 2019, la Comisión Europea [anunció](#) su intención de **redoblar los esfuerzos de la UE para combatir la deforestación y la degradación forestal** y se comprometió a evaluar medidas para reducir la huella ecológica del consumo de la UE en el ecosistema terrestre, así como fomentar el consumo en la UE de productos procedentes de cadenas de suministro libres de deforestación. Más recientemente, el [Pacto Verde Europeo](#), la [Estrategia de la UE sobre Biodiversidad](#) para 2030 y la [Estrategia «de la granja a la mesa»](#) han confirmado el compromiso de la Comisión Europea de presentar en 2021 una propuesta legislativa, entre otras medidas, para evitar o minimizar la comercialización de productos asociados a la deforestación o la degradación forestal en el mercado de la UE y promover las importaciones y las cadenas de valor respetuosas con los bosques.

Los resultados de este cuestionario contribuirán a una evaluación de impacto y al diseño de posibles medidas (legislativas y no legislativas) orientadas a la demanda con el fin de frenar la deforestación y la degradación forestal. Las **medidas orientadas a la demanda** reconocen el impacto que puede ejercer en la deforestación a nivel global el consumo de productos en la UE, y su propósito es introducir medidas para reducir el riesgo de deforestación y degradación forestal asociado a dicho consumo.

Se invita a todos los interesados a responder al cuestionario, con independencia de su nivel de especialización en la materia.

Antecedentes

[Según datos de la FAO](#), los bosques cubren el 31 % de la superficie terrestre y albergan el 80 % de la biodiversidad terrestre del planeta. Ayudan a contrarrestar el cambio climático, son parte esencial de la bioeconomía sostenible, proporcionan más de ochenta y seis millones de empleos verdes y contribuyen al sustento de muchas más personas. Sin embargo, la deforestación y la degradación forestal siguen produciéndose en todo el mundo a un ritmo alarmante; desde 1990 se han perdido alrededor de 420 millones de hectáreas de bosques de un total de 4 000 millones de hectáreas. 80 millones de esas hectáreas perdidas corresponden a bosques primarios (vírgenes), que son esenciales para la protección de la biodiversidad y actúan como importantes sumideros de carbono.

La UE contribuye de manera directa e indirecta a la deforestación y la degradación forestal que se producen en todo el mundo a través del consumo de determinados productos agrícolas y forestales, entre otros. Así, entre 1990 y 2008, la UE consumió un tercio de los productos agrícolas vendidos en todo el mundo asociados a la deforestación, [y es responsable del 10 % de la deforestación mundial ligada a la producción de bienes o servicios](#).

Las medidas que ha puesto en marcha la UE para contribuir a luchar contra la deforestación presentan lagunas. Por ejemplo, aunque el [Plan de Acción FLEGT de la UE](#) aborda la tala ilegal y contribuye a reforzar la gobernanza forestal, no contempla la deforestación causada por otros factores, como la expansión de la agricultura. Por otra parte, la [Directiva de la UE relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables \[Directiva \(UE\) 2018/2001\]](#) incluye criterios vinculantes en materia de sostenibilidad y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero para garantizar la sostenibilidad de la bioenergía que se consume en la UE.

Esta consulta tiene por objeto recabar su opinión sobre posibles opciones de políticas, tanto legislativas como no legislativas, encaminadas a **minimizar la contribución de la UE a la deforestación y la degradación forestal** promoviendo el consumo de productos procedentes de cadenas de suministro de la UE libres de deforestación.

Descripción y directrices de la encuesta

Esta consulta pública consta de varias preguntas introductorias relacionadas con el perfil del/de la encuestado/a («Sobre usted»), seguidas de un cuestionario organizado en cuatro partes (secciones I-IV).

La encuesta está dividida en las siguientes secciones:

1. **Sobre usted**, en la que formulamos preguntas sobre su persona;
2. **Los problemas de la deforestación y la degradación forestal**, en la que las preguntas versan sobre su visión del problema de la deforestación y la degradación forestal;
3. **Responsabilidad en la toma de decisiones**, en la que le preguntamos su opinión sobre cuál sería el nivel de gobernanza idóneo para aplicar medidas orientadas a la demanda con el fin de hacer frente a la deforestación y la degradación forestal;
4. **Posibles medidas orientadas a la demanda y sus impactos**, en la que las preguntas se refieren a distintas medidas orientadas a la demanda para reducir los riesgos de deforestación y degradación forestal, así como sus impactos (posibles y esperados); y
5. **Observaciones finales**, en la que puede añadir cualquier reflexión que no se haya contemplado en las preguntas anteriores.

Tenga en cuenta que **no es obligatorio responder a todas las preguntas** del cuestionario. Puede saltarse preguntas si prefiere no contestarlas o seleccionar «no sabe/no contesta» cuando sea posible.

Las respuestas que proporcione se emplearán para ayudar a la Comisión Europea a desarrollar su trabajo sobre el tema en cuestión, de manera que le agradeceríamos que respondiera al mayor número posible de preguntas, haciendo uso de su experiencia y conocimientos sobre la materia. **Utilice los cuadros de texto libre únicamente para añadir información estrictamente relacionada con la pregunta en cuestión.**

La encuesta está disponible en **todas las lenguas oficiales de la UE** y **sus respuestas se tratarán de manera confidencial**, con arreglo a las normas establecidas en el [Reglamento General de Protección de Datos \(RGPD\)](#) de la UE. Podrá indicar sus **preferencias de anonimidad** en la encuesta. Sírvase leer la declaración específica de privacidad adjunta a la consulta para obtener información sobre el modo en que se tratarán sus datos personales y su contribución.

Por motivos de transparencia, si responde en nombre de una organización, debe inscribirla en el Registro de grupos de interés si aún no lo ha hecho. Esa inscripción le compromete a cumplir un código de conducta. Si no desea inscribirse, la contribución de su organización se tratará y publicará junto con las recibidas de particulares.

La encuesta estará disponible en línea durante **quince semanas**. Los resultados se publicarán, una vez agregados, en la [página de la consulta](#).

Su opinión es importante. Le agradecemos el tiempo dedicado a esta consulta.

Sobre usted

* Lengua de mis respuestas

- Alemán
- Búlgaro
- Checo
- Croata
- Danés
- Eslovaco
- Esloveno
- Español
- Estonio
- Finés
- Francés
- Griego
- Húngaro
- Inglés
- Irlandés
- Italiano
- Letón
- Lituano
- Maltés
-

- Neerlandés
- Polaco
- Portugués
- Rumano
- Sueco

* Participo en calidad de

- Institución académica o de investigación
- Asociación empresarial
- Empresa u organización empresarial
- Organización de consumidores
- Ciudadano/a de la UE
- Organización medioambiental
- Ciudadano/a de un tercer país
- Organización no gubernamental (ONG)
- Organismo público
- Sindicato
- Otro

¿Representa a un organismo público de dentro o de fuera de la UE?

- Dentro de la UE
- Fuera de la UE

Si su respuesta es «Otro», especifique

150 caracteres como máximo

* Nombre

* Apellidos

* Correo electrónico (no se publicará)

* Nombre de la organización

255 caracteres como máximo

* Tamaño de la organización

- Microorganización (entre 1 y 9 empleados)
- Organización pequeña (entre 10 y 49 empleados)
- Organización mediana (entre 50 y 249 empleados)
- Organización grande (250 empleados o más)

* Ámbito de actuación

- Internacional
- Local
- Nacional
- Regional

Número en el Registro de transparencia

255 caracteres como máximo

Compruebe si su organización está inscrita en el [Registro de transparencia](#). Se trata de una base de datos voluntaria para organizaciones que desean influir en la toma de decisiones de la UE.

* País de origen

Indique su país de origen o el de su organización.

- | | | | |
|----------------------------------|--|----------------------------------|---|
| <input type="radio"/> Afganistán | <input type="radio"/> Eslovaquia | <input type="radio"/> Jordania | <input type="radio"/> República
Centroafricana |
| <input type="radio"/> Aland | <input type="radio"/> Eslovenia | <input type="radio"/> Kazajistán | <input type="radio"/> República
Democrática
del Congo |
| <input type="radio"/> Albania | <input type="radio"/> España | <input type="radio"/> Kenia | <input type="radio"/> República
Dominicana |
| <input type="radio"/> Alemania | <input type="radio"/> Estado de la
Ciudad del
Vaticano | <input type="radio"/> Kirguistán | <input type="radio"/> Reunión |
| <input type="radio"/> Andorra | <input type="radio"/> Estados Unidos | <input type="radio"/> Kiribati | <input type="radio"/> Ruanda |
| <input type="radio"/> Angola | <input type="radio"/> Estonia | <input type="radio"/> Kosovo | <input type="radio"/> Rumanía |
| <input type="radio"/> Anguila | <input type="radio"/> Esuatini | <input type="radio"/> Kuwait | <input type="radio"/> Rusia |

- Antártida
- Antigua y Barbuda
- Arabia Saudí
- Argelia
- Argentina
- Armenia
- Aruba
- Australia
- Austria
- Azerbaiyán
- Bahamas
- Bangladés
- Barbados
- Baréin
- Bélgica
- Belice
- Benín
- Bermudas
- Bielorrusia
- Bolivia
-
- Etiopía
- Filipinas
- Finlandia
- Fiyi
- Francia
- Gabón
- Gambia
- Georgia
- Ghana
- Gibraltar
- Granada
- Grecia
- Groenlandia
- Guadalupe
- Guam
- Guatemala
- Guayana Francesa
- Guernesey
- Guinea
- Guinea-Bisáu
- Guinea Ecuatorial
- Laos
- Lesoto
- Letonia
- Líbano
- Liberia
- Libia
- Liechtenstein
- Lituania
- Luxemburgo
- Macao
- Macedonia del Norte
- Madagascar
- Malasia
- Malawi
- Maldivas
- Mali
- Malta
- Marruecos
- Martinica
- Mauricio
- Mauritania
- Sáhara Occidental
- Samoa
- Samoa Americana
- San Bartolomé
- San Cristóbal y Nieves
- San Marino
- San Martín (Saint-Martin)
- San Martín (Sint Maarten)
- San Pedro y Miquelón
- Santa Elena, Ascensión y Tristán da Cunha
- Santa Lucía
- Santo Tomé y Príncipe
- San Vicente y las Granadinas
- Senegal
- Serbia
- Seychelles
- Sierra Leona
- Singapur
- Siria
- Somalia
- Sri Lanka

- Bonaire, San Eustaquio y Saba
- Bosnia y Herzegovina
- Botsuana
- Brasil
- Brunéi
- Bulgaria
- Burkina Faso
- Burundi
- Bután
- Cabo Verde
- Camboya
- Camerún
- Canadá
- Chad
- Chequia
- Chile
- China
- Chipre
- Clipperton
- Colombia
- Comoras
-
- Guyana
- Haití
- Honduras
- Hong Kong
- Hungría
- India
- Indonesia
- Irak
- Irán
- Irlanda
- Isla Bouvet
- Isla Christmas
- Isla de Man
- Islandia
- Isla Norfolk
- Islas Caimán
- Islas Cocos
- Islas Cook
- Islas Feroe
- Islas Georgias del Sur y Sandwich del Sur
-
- Mayotte
- México
- Micronesia
- Moldavia
- Mónaco
- Mongolia
- Montenegro
- Montserrat
- Mozambique
- Myanmar /Birmania
- Namibia
- Nauru
- Nepal
- Nicaragua
- Níger
- Nigeria
- Niue
- Noruega
- Nueva Caledonia
- Nueva Zelanda
-
- Sudáfrica
- Sudán
- Sudán del Sur
- Suecia
- Suiza
- Surinam
- Svalbard y Jan Mayen
- Tailandia
- Taiwán
- Tanzania
- Tayikistán
- Territorio Británico del Océano Índico
- Territorios Australes Franceses
- Timor Oriental
- Togo
- Tokelau
- Tonga
- Trinidad y Tobago
- Túnez
- Turkmenistán
-

- | | | | |
|--|--|--|---------------------------------------|
| <input type="radio"/> Congo | <input type="radio"/> Islas Heard y McDonald | <input type="radio"/> Omán | <input type="radio"/> Turquía |
| <input type="radio"/> Corea del Norte | <input type="radio"/> Islas Malvinas | <input type="radio"/> Países Bajos | <input type="radio"/> Tuvalu |
| <input type="radio"/> Corea del Sur | <input type="radio"/> Islas Marianas del Norte | <input type="radio"/> Pakistán | <input type="radio"/> Ucrania |
| <input type="radio"/> Costa de Marfil | <input type="radio"/> Islas Marshall | <input type="radio"/> Palaos | <input type="radio"/> Uganda |
| <input type="radio"/> Costa Rica | <input type="radio"/> Islas menores alejadas de los Estados Unidos | <input type="radio"/> Palestina | <input type="radio"/> Uruguay |
| <input type="radio"/> Croacia | <input type="radio"/> Islas Pitcairn | <input type="radio"/> Panamá | <input type="radio"/> Uzbekistán |
| <input type="radio"/> Cuba | <input type="radio"/> Islas Salomón | <input type="radio"/> Papúa Nueva Guinea | <input type="radio"/> Vanuatu |
| <input type="radio"/> Curazao | <input type="radio"/> Islas Turcas y Caicos | <input type="radio"/> Paraguay | <input type="radio"/> Venezuela |
| <input type="radio"/> Dinamarca | <input type="radio"/> Islas Vírgenes Británicas | <input type="radio"/> Perú | <input type="radio"/> Vietnam |
| <input type="radio"/> Dominica | <input type="radio"/> Islas Vírgenes de los Estados Unidos | <input type="radio"/> Polinesia Francesa | <input type="radio"/> Wallis y Futuna |
| <input type="radio"/> Ecuador | <input type="radio"/> Israel | <input type="radio"/> Polonia | <input type="radio"/> Yemen |
| <input type="radio"/> Egipto | <input type="radio"/> Italia | <input type="radio"/> Portugal | <input type="radio"/> Yibuti |
| <input type="radio"/> El Salvador | <input type="radio"/> Jamaica | <input type="radio"/> Puerto Rico | <input type="radio"/> Zambia |
| <input type="radio"/> Emiratos Árabes Unidos | <input type="radio"/> Japón | <input type="radio"/> Qatar | <input type="radio"/> Zimbabue |
| <input type="radio"/> Eritrea | <input type="radio"/> Jersey | <input type="radio"/> Reino Unido | |

Indique el/los **sector(es) de actividad en el/los que opera**, como particular o como organización

hasta 5 opción(es)

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Biodiversidad o medio ambiente | <input type="checkbox"/> Logística e infraestructuras (general) |
| <input type="checkbox"/> Cambio climático | <input type="checkbox"/> Comunicación y medios de comunicación |
| <input type="checkbox"/> Consumo (general) o intereses de los consumidores | <input type="checkbox"/> Minería e industria extractiva (incluidos el petróleo y el gas) |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Bienes duraderos (aquellos cuya vida útil de almacenamiento es de al menos tres años)

- Educación
- Energía
- Industria alimentaria o de bebidas
- Bienes de consumo inmediato (esto es, aquellos cuya vida útil de almacenamiento es de tres años como máximo, quedando excluidos alimentos y bebidas)
- Propietarios de bosques, cooperativas, asociaciones de propietarios de bosques
- Agricultores y asociaciones representantes de agricultores
- Sistemas de certificación
- Salud

- Derechos humanos o laborales
- Inversión y finanzas

Transformación o venta de madera o productos madereros

- Investigación científica
- Servicios (general)
- Turismo
- Comercio de productos básicos agrícolas (actividades de venta o adquisición de productos básicos agrícolas, incluidos los derivados de cultivos y los de origen animal)
- Comercio (general)

- Transporte

- Desarrollo y planificación urbana
- En este momento no ejerzo activamente en ninguno de estos sectores

- Otro
- No sabe / no contesta

Si su respuesta es «Otro», especifique el sector

150 caracteres como máximo

¿Cómo calificaría su **nivel de conocimiento** sobre deforestación y degradación forestal y el comercio asociado?

- No he oído hablar de ello
- He oído hablar de ello, pero mis conocimientos en la materia son muy básicos
- Poseo ciertos conocimientos en la materia, pero no muy avanzados
- Poseo conocimientos avanzados en la materia
- Se me considera experto/a en la materia

*

Opciones de privacidad para la publicación

La Comisión publicará las respuestas a esta consulta pública. Puede optar por que sus datos se hagan públicos o por que se mantengan en el anonimato.

Participación anónima

Solo se publicará la categoría de encuestados a la que usted pertenece, su país de origen y su contribución. El resto de datos personales (nombre y apellidos, nombre y tamaño de la organización y número en el Registro de transparencia) no se publicarán.

Participación pública

Junto con su contribución, se publicarán sus datos personales (nombre y apellidos, nombre y tamaño de la organización, número en el Registro de transparencia y país de origen).

Acepto las [disposiciones sobre protección de datos personales](#)

Preguntas introductorias

¿Ha asumido su organización algún **compromiso o promesa (voluntarios)** de combatir la deforestación o la degradación forestal?

- Sí
- No
- No sabe / no contesta

En caso afirmativo, indique de qué tipo de compromiso(s) o promesa(s) se trata

- Apoyo/contribución económicos
- Asistencia técnica
- Reducción del impacto de la organización en los bosques por diversos medios
- Medidas relativas a la cadena de suministro (compromisos de transparencia en los distintos eslabones de la cadena de suministro, sistemas de diligencia debida, etc.)
- Modificación de las cadenas de suministro para evitar empresas/productores /países/zonas geográficas asociados a la deforestación
- Otro

Si su respuesta es «Otro», especifique en qué consiste(n) el/los compromiso(s) o promesa(s)

300 caracteres como máximo

¿Hasta qué punto considera que se han cumplido los compromisos asumidos por su organización?

- Nada en absoluto
- Mínimamente
- En cierta medida
- Moderadamente
- En gran medida
- No sabe / no contesta

¿Ha establecido su empresa **procedimientos, medidas o protocolos** para evitar la deforestación o la degradación forestal a lo largo de su cadena de suministro?

- Sí
- No
- No sabe / no contesta

En caso afirmativo, ¿cuánto tiempo hace que se adoptaron dichos procedimientos, medidas o protocolos?

- Menos de 5 años
- Entre 5 y 10 años
- Más de 10 años
- No sabe / no contesta

¿Ha utilizado su empresa una o varias **certificaciones voluntarias** en materia de sostenibilidad forestal, deforestación o degradación forestal?

- Sí
- No
- No sabe / no contesta

¿Posee su organización un **sistema de gestión medioambiental de carácter general**, aunque no se centre específicamente en la deforestación?

- Sí
- No
- No sabe / no contesta

Sección I: los problemas de la deforestación y la degradación forestal

En esta sección **le preguntaremos su opinión sobre los problemas de la deforestación y la degradación forestal**. Esta sección recoge preguntas sobre la magnitud de los problemas, los factores que provocan la deforestación y la degradación forestal y el papel de la Unión Europea en la reducción de la deforestación y la degradación forestal asociadas a productos comercializados en el mercado de la UE.

P1.1 ¿En qué medida considera que una **intervención a nivel de la UE** sobre el consumo de productos en la UE reduciría la deforestación y la degradación forestal a nivel global?

- Nada en absoluto
- Muy poco
- Un poco
- Bastante
- Mucho
- No sabe / no contesta

P1.2 ¿En qué medida considera que contribuye cada uno de los siguientes **sectores económicos** a la deforestación y la degradación forestal a través de los bienes y servicios que suministran (en el mercado de la UE)?

Califique cada una de las siguientes opciones según una escala del 1 al 5, donde 1 indica que no existe contribución, 2 indica un nivel bajo de contribución, 3 un nivel moderado, 4 un nivel alto y 5 un nivel muy alto de contribución.

	1	2	3	4	5	No sabe / no contesta
Sector de productos de origen animal, alimentarios y no alimentarios (industria de la lana, el cuero, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Industria química	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Construcción/infraestructuras	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Energía/bicombustibles	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Industria manufacturera	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Otros servicios (educación, hospitales, servicios de asesoramiento, TIC, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Productos textiles	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Minería/petróleo y gas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Sector de alimentos de origen vegetal, para consumo humano y animal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Turismo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Transporte	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Otro	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

P1.2.1 Si su respuesta es «Otro», especifique el/los sector(es)

300 caracteres como máximo

P1.3 ¿Hasta qué punto considera que los siguientes **grupos de productos básicos contribuyen a la deforestación y la degradación forestal debido a su consumo en el mercado de la UE?**

Califique cada una de las siguientes opciones según una escala del 1 al 5, donde 1 indica que no existe contribución, 2 indica un nivel bajo de contribución, 3 un nivel moderado, 4 un nivel alto y 5 un nivel muy alto de contribución.

	1	2	3	4	5	No sabe / no contesta
Productos de origen animal (como grasa, sangre, carne, leche, huevos, piel y lana de animales y productos elaborados a partir de estas materias primas)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Cereales (trigo, maíz, arroz, cebada, avena, centeno, sorgo, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Cultivos forrajeros (plantas cultivadas fundamentalmente para la elaboración de piensos)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Frutas y hortalizas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Cultivos industriales (caucho, tabaco, cosechas de fibras, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Productos de la minería (metales preciosos, minerales, carbón, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Petróleo y gas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Cultivos oleaginosos (semillas de soja, palma, colza, girasol, canola, mostaza, lino, jatrofa, coco, cáñamo, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Estimulantes (café, cacao, té)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Cultivos azucareros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Productos básicos de madera y madereros, incluidos la pasta de papel y los gránulos de madera («pellets»)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Otro	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

P1.3.1 Si su respuesta es «Otro», especifique el/los grupo(s) de productos básicos

300 caracteres como máximo

P1.4 ¿En qué medida considera que contribuyen los siguientes **factores** al consumo (en la UE) de productos ligados a la deforestación y la degradación forestal?

Califique cada una de las siguientes opciones según una escala del 1 al 5, donde 1 indica que no existe contribución, 2 indica un nivel bajo de contribución, 3 un nivel moderado, 4 un nivel alto y 5 un nivel muy alto de contribución.

	1	2	3	4	5	No sabe / no contesta
Desconocimiento sobre la contribución de determinados productos o empresas a la deforestación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ausencia de reglamentos o normas consensuados en los que se defina el concepto de productos o productos básicos «libres de deforestación»	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Escasez de productos procedentes de cadenas de suministro «limpias»	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Poca fiabilidad de los productos comercializados como respetuosos con los bosques o libres de deforestación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El precio de dichos productos no refleja las externalidades sociales o medioambientales negativas resultantes del impacto de su producción en los bosques	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los reglamentos no restringen la venta de productos asociados a la deforestación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Información poco precisa o insuficiente sobre el impacto de las actividades económicas en los bosques	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La población no puede permitirse comprar productos libres de deforestación, cuyo precio en el mercado es superior	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Otro	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

P1.4.1 Si su respuesta es «Otro», especifique el/los factor(es)

300 caracteres como máximo

P1.5 ¿Hasta qué punto considera que los siguientes **problemas** contribuyen a la deforestación y la degradación forestal?

Califique cada una de las siguientes opciones según una escala del 1 al 5, donde 1 indica que no existe contribución, 2 indica un nivel bajo de contribución, 3 un nivel moderado, 4 un nivel alto y 5 un nivel muy alto de contribución.

	1	2	3	4	5	No sabe / no contesta
Ausencia de políticas adecuadas a nivel global, lo que contribuye a la deforestación y la degradación forestal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ausencia de políticas adecuadas a nivel de la UE que minimicen la contribución a la deforestación y la degradación forestal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ausencia de políticas adecuadas a nivel nacional o subnacional que minimicen la contribución a la deforestación y la degradación forestal en los Estados miembros de la UE	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ausencia de políticas adecuadas a nivel nacional o subnacional que minimicen la contribución a la deforestación y la degradación forestal en países no pertenecientes a la UE	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Falta de aplicación de las políticas existentes en los Estados miembros de la UE	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Falta de aplicación de las políticas existentes en los países no pertenecientes a la UE	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ausencia de inversiones en ordenación sostenible de tierras en los Estados miembros de la UE afectados por la deforestación y la degradación forestal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ausencia de inversiones en ordenación sostenible de tierras en los países no pertenecientes a la UE afectados por la deforestación y la degradación forestal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Corrupción en las instituciones públicas de los Estados miembros de la UE	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Corrupción en las instituciones públicas de los países no pertenecientes a la UE	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Falta de interés o liderazgo político en esta materia en los Estados miembros de la UE	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Falta de interés o liderazgo político en esta materia en los países no pertenecientes a la UE	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Pobreza, propiedad incierta del suelo, falta de recursos y otros problemas en países afectados por la deforestación y la degradación forestal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Otro	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

P1.5.1 Si su respuesta es «Otro», especifique el/los problema(s)

350 caracteres como máximo

Sección II: responsabilidad en la toma de decisiones

La siguiente pregunta tiene por objeto recabar su opinión sobre el/los nivel(es) de autoridad que debería(n) asumir la **responsabilidad de hacer frente a la deforestación y la degradación forestal** ligadas al consumo de la UE.

P2.1 ¿Qué **nivel de autoridad** debería encargarse del diseño y la aplicación de las medidas encaminadas a combatir la deforestación y la degradación forestal provocadas por la UE (es decir, a qué nivel serían más eficaces)?

- Nivel local o subnacional, en los Estados miembros de la UE
- Nivel nacional, en los Estados miembros de la UE
- Nivel de la UE
- Nivel internacional
- No sabe / no contesta

Sección III: posibles medidas orientadas a la demanda y sus impactos

Con las siguientes preguntas se pretende recabar su opinión sobre la **naturaleza y el alcance de las posibles medidas para frenar la deforestación y la degradación forestal asociadas a la huella de la Unión Europea**. Entre las medidas propuestas se incluyen varias opciones de políticas legislativas y no legislativas.

P3.1 Desde el punto de vista del consumidor, ¿cómo **influiría en sus decisiones de compra** la información sobre el impacto en la deforestación y la degradación forestal de los productos y servicios que adquiere?

- Nada en absoluto
- Poco

- Indiferente
- Un poco
- Mucho
- No sabe / no contesta

P3.2 Teniendo en cuenta costes y beneficios, ¿qué **gama de productos** ligados a la deforestación y la degradación forestal considera que deberían contemplar las futuras medidas políticas de la UE?

- Un gran número de productos, incluidos todos (o casi todos) aquellos con un posible impacto en la deforestación
- Un número reducido de productos, fundamentalmente aquellos que ejercen un mayor impacto
- No sabe / no contesta

P3.3 En su opinión, ¿qué tipo de **problemas relacionados con el origen de los productos** deberían abordar las futuras medidas de la UE?

- Su legalidad, entendida como el cumplimiento de los requisitos legales del país de origen en materia forestal y de cambio de uso de la tierra
- Su sostenibilidad forestal, entendida como el cumplimiento de requisitos establecidos por la UE (con arreglo a las normas de la Organización Mundial del Comercio y basándose en los compromisos internacionales) en materia forestal y de cambio de uso de la tierra, de acuerdo con una definición de la UE de «libre de deforestación»
- Tanto su legalidad como su sostenibilidad forestal, según las definiciones antes indicadas
- No sabe / no contesta
- Otro

P3.3.1 Si ha seleccionado «Tanto su legalidad como su sostenibilidad forestal», indique cómo podría conseguirse, en su opinión

300 caracteres como máximo

P3.3.2 Si su respuesta es «Otro», especifique el/los problema(s)

300 caracteres como máximo

P3.4 ¿Qué **tipos de bosques** deberían priorizar las medidas para minimizar el daño medioambiental resultante de la deforestación y la degradación forestal?

Califique cada una según una escala del 1 al 5, donde 1 significa nada importante y 5 muy importante.

	1	2	3	4	5	No sabe / no contesta
<u>Bosque primario</u> (definido como «bosque regenerado de manera natural, compuesto de especies indígenas y en el cual no existen indicios evidentes de actividades humanas y donde los procesos ecológicos no han sido alterados de manera significativa»)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<u>Otros bosques regenerados de manera natural</u> (esto es, «bosque regenerado de manera natural en el cual existen indicios evidentes de actividad humana»)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<u>Bosques plantados</u> (definido como «bosque predominantemente compuesto de árboles establecidos por plantación o siembra deliberada»)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Otro (indique cuál)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

P3.4.1 Si su respuesta es «Otro», especifique el/los tipo(s) de bosque(s)

300 caracteres como máximo

P3.5 ¿Considera que las prácticas de desmonte (por ejemplo, la tala de bosques para sustituirlos por plantaciones de cultivos) en un lugar pueden **compensarse plantando árboles** en otro lugar a efectos de evaluar si un producto es libre de deforestación?

- Sí
- No
- Solamente hasta cierto punto
- Solamente con determinados tipos de bosques (indique cuáles)
- No sabe / no contesta

P3.5.1 Si ha seleccionado «Solamente con determinados tipos de bosques», indique qué tipo(s)

P3.6 ¿Cuáles de las medidas enumeradas a continuación serían las **más adecuadas** para abordar el problema de la deforestación y la degradación forestal asociadas al consumo de la UE? Tenga en cuenta que algunas de las medidas presentadas son complementarias y pueden combinarse.

Califique cada medida según una escala del 1 al 5, donde 1 significa nada adecuada, 2 poco adecuada, 3 indiferente, 4 bastante adecuada y 5 totalmente adecuada.

	1	2	3	4	5	No sabe / no contesta
Requisito o norma que exija que los productos o productos básicos de cada categoría de productos sean libres de deforestación para poder comercializarse en el mercado de la UE (con la consiguiente prohibición, de acuerdo con los compromisos internacionales de la UE, de comercializar productos básicos que no cumplan dichas normas)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Etiquetado voluntario (similar a las etiquetas ecológicas de los productos ecológicos)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Etiquetado obligatorio (similar a las etiquetas de información nutricional de los productos alimenticios)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Sistemas públicos nacionales de verificación de la legalidad, lista de agentes prohibidos, sistema de tarjetas amarillas y rojas a terceros países y prohibición de exportación a la UE [una reproducción, con las adaptaciones oportunas, de la actual legislación de la UE en materia de pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (pesca INDNR)]	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Diligencia debida voluntaria	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Diligencia debida obligatoria	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Sistema público de certificación obligatorio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Sistemas privados de certificación, nuevos y ya existentes en el mercado de la UE	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Diseño, a efectos informativos, de evaluaciones comparativas o por país (por ejemplo, un índice) que						

reflejen qué países están expuestos a la deforestación o la degradación forestal y las combaten eficazmente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Fomento, a través de acuerdos comerciales y de inversión, del comercio de productos legales y sostenibles	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Obligación de comunicar información (incluidos informes corporativos de carácter no financiero)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ayuda al desarrollo y cooperación con los países productores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Campañas informativas dirigidas a los consumidores de la UE	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Diplomacia verde	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Otra(s) medida(s) (especifique)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

P3.6.1 Si su respuesta es «Otra(s)», especifique la(s) medida(s)

300 caracteres como máximo

P3.7 Si se considerase la opción de la **diligencia debida** o alguno de sus elementos (pudiendo combinarse con otras medidas), ¿cuáles de los siguientes planteamientos de diligencia debida le parecerían más adecuados?

- Obligatorio, específico para un producto determinado, basado en la información y la evaluación y reducción del riesgo y aplicado a lo largo de toda la cadena de suministro
- De carácter general, centrado en iniciativas de gobernanza empresarial sostenible que contemplen los derechos humanos y en el deber medioambiental de diligencia y la diligencia debida obligatoria en todas las cadenas de valor económico
- De carácter voluntario, encaminado a identificar, prevenir, reducir y dar cuenta de fórmulas para abordar impactos negativos reales o posibles en operaciones, en la cadena de suministro y en otras relaciones empresariales
- Otro (especifique)
- No sabe / no contesta

P3.7.1 Si su respuesta es «Otro», especifique qué planteamiento(s)

300 caracteres como máximo

P3.8 Si se valorase como opción el planteamiento de la [pesca ilegal, no declarada y no reglamentada \(pesca INDNR\)](#) o alguno de sus elementos (pudiendo combinarse con otros) ¿cuáles de los siguientes aspectos consideraría importantes?

- Imposición a terceros países del requisito de establecer sus propios sistemas nacionales públicos de verificación de la legalidad para poder vender productos en la UE
- Sanciones para países y agentes de la UE que contravengan las normas establecidas
- Lista de agentes prohibidos
- Sistema de tarjetas amarillas y rojas a terceros países, según el cual puede prohibirse el acceso al mercado de la UE a aquellos que no cumplan con determinados criterios
- Otro (especifique)
- No sabe / no contesta

P3.8.1 Si su respuesta es «Otro», especifique el/los elemento(s)

300 caracteres como máximo

Preguntas finales de seguimiento

P3.9 ¿Con cuánta frecuencia se plantea los impactos en términos de **deforestación y degradación forestal** de las decisiones empresariales de su organización?

- Nunca
- Rara vez
- A veces
- A menudo
- Con mucha frecuencia
- No sabe / no contesta

P3.10 ¿Cómo afectaría la adopción de las siguientes medidas a los **costes de explotación** de su organización?

Califique cada medida según una escala del 1 al 5, donde 1 representa una reducción significativa en los costes, 2 una reducción menor, 3 una situación sin

cambios, 4 un ligero aumento en los costes y 5 un aumento considerable en los costes.

	1	2	3	4	5	No sabe / no contesta
Requisito o norma que exija que los productos o productos básicos sean libres de deforestación para poder comercializarse en el mercado de la UE (con la consiguiente prohibición, de acuerdo con los compromisos internacionales de la UE, de comercializar productos básicos que no cumplan dichas normas)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Etiquetado voluntario (similar a la etiqueta ecológica de los productos ecológicos)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Etiquetado obligatorio (similar a la etiqueta de información nutricional de los productos alimenticios)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Sistemas públicos nacionales de certificación (basados en normativas/normas internacionales), lista de agentes prohibidos, sistema de tarjetas amarillas y rojas a terceros países y prohibición de exportación a la UE [una reproducción, con las adaptaciones oportunas, de la actual legislación de la UE en materia de pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (pesca INDNR)]	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Diligencia debida voluntaria	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Diligencia debida obligatoria	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Sistema público de certificación obligatorio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Sistemas privados de certificación ya vigentes en el mercado de la UE	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Diseño, a efectos informativos, de evaluaciones comparativas o por país (por ejemplo, un índice) que reflejen qué países están expuestos a la deforestación o la degradación forestal y las combaten eficazmente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Fomento, a través de acuerdos comerciales y de inversión, del comercio de productos legales y sostenibles	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Obligación de comunicar información (incluidos informes corporativos de carácter no financiero)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ayuda al desarrollo y cooperación con los países productores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Campañas informativas dirigidas a los consumidores de la UE	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Diplomacia verde	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Otra(s) medida(s) (especifique)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

P3.10.1 Si su respuesta es «Otra(s) medida(s)», especifique

300 caracteres como máximo

P3.11 ¿En qué medida considera los siguientes factores un **obstáculo** para establecer eficazmente cadenas de suministro libres de deforestación en su propia empresa?

Califique cada opción según una escala del 1 al 5, donde 1 significa que no es un obstáculo importante en absoluto y 5 que es un obstáculo muy importante.

	1	2	3	4	5	No sabe / no contesta
Los productos libres de deforestación son más caros (conllevan costes adicionales debido a que los suministros son, por defecto, más caros, pero también a factores como una mayor complejidad logística, compromisos de información en cuanto a su naturaleza libre de deforestación, etc.), lo que resta competitividad a la empresa frente a otras	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
No existen suficientes proveedores libres de deforestación para satisfacer nuestra demanda	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La información disponible en el mercado no es fiable, por lo que resulta difícil dilucidar si los productos que se venden como libres de deforestación lo son realmente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Nuestros consumidores no demandan productos libres de deforestación, de manera que no tenemos incentivos para «limpiar» nuestras cadenas de suministro	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ni nuestros minoristas ni otros intermediarios demandan productos libres de deforestación, de manera que no tenemos incentivos para «limpiar» nuestras cadenas de suministro	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los beneficios para nuestra reputación resultantes de los esfuerzos por limpiar nuestras cadenas de suministro han sido muy escasos, lo cual reduce nuestros incentivos para seguir haciéndolo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

A nuestros clientes les atraen los bajos precios de nuestros productos básicos, y no podrían permitirnos si se encareciesen	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Otro(s) obstáculo(s)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

P3.11.1 Si la respuesta es «Otro(s) obstáculo(s)», especifique cuál(es)

300 caracteres como máximo

P3.12 ¿Considera que las medidas a nivel de la UE orientadas a la demanda serían acordes con su promesa o compromiso (voluntarios) actuales?

- Sí
- No
- Es posible
- No sabe / no contesta

P3.13 ¿Considera que las medidas a nivel de la UE orientadas a la demanda reducirían la competencia desleal de otras empresas que no han asumido ningún compromiso o promesa (voluntarios)?

- Sí
- No
- Es posible
- No sabe / no contesta

P3.14 ¿Qué **impacto** tendrían las siguientes medidas a nivel de la UE en su país?

Califique cada medida según una escala del 1 al 5, donde 1 representa un impacto muy negativo, 2 un impacto negativo, 3 la ausencia de impacto, 4 un impacto positivo y 5 un impacto muy positivo.

	1	2	3	4	5	No sabe / no contesta
Requisito o norma que exija que los productos o productos básicos sean libres de deforestación para poder comercializarse en el mercado de la UE (con la consiguiente prohibición, de acuerdo con los compromisos internacionales de la UE, de comercializar productos básicos que no cumplan dichas normas)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Etiquetado voluntario (similar a la etiqueta ecológica de los productos ecológicos)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Etiquetado obligatorio (similar a la etiqueta de información nutricional de los productos alimenticios)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Sistemas públicos nacionales de certificación (basados en normativas/normas internacionales), lista de agentes prohibidos, sistema de tarjetas amarillas y rojas a terceros países y prohibición de exportación a la UE [una reproducción, con las adaptaciones oportunas, de la actual legislación de la UE en materia de pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (pesca INDNR)]	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Diligencia debida voluntaria	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Diligencia debida obligatoria	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Sistema público de certificación obligatorio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Sistemas privados de certificación ya existentes en el mercado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Diseño, a efectos informativos, de evaluaciones comparativas o por país (por ejemplo, un índice) que reflejen qué países están expuestos a la deforestación o la degradación forestal y las combaten eficazmente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Fomento, a través de acuerdos comerciales y de inversión, del comercio de productos legales y sostenibles	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Obligación de comunicar información (incluidos informes corporativos de carácter no financiero)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ayuda al desarrollo y cooperación con los países productores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Campañas informativas dirigidas a los consumidores de la UE	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Diplomacia verde	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Otra(s) medida(s) (especifique)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

P3.14.1 Si su respuesta es «Otra(s) medida(s)», especifique

300 caracteres como máximo

P3.15 En su opinión, ¿cuáles serían los **costes de ejecución y aplicación** de las medidas enumeradas a continuación para las autoridades públicas de su país?

Califique cada medida según una escala del 1 al 5, donde 1 significa ningún coste

o coste insignificante, 2 coste bajo, 3 coste moderado, 4 coste elevado y 5 coste extremadamente elevado.

	1	2	3	4	5	No sabe / no contesta
Requisito o norma que exija que los productos o productos básicos sean libres de deforestación para poder comercializarse en el mercado de la UE (con la consiguiente prohibición, de acuerdo con los compromisos internacionales de la UE, de comercializar productos básicos que no cumplan dichas normas)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Etiquetado voluntario (similar a la etiqueta ecológica de los productos ecológicos)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Etiquetado obligatorio (similar a la etiqueta de información nutricional de los productos alimenticios)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Sistemas públicos nacionales de certificación (basados en normativas/normas internacionales), lista de agentes prohibidos, sistema de tarjetas amarillas y rojas a terceros países y prohibición de exportación a la UE [una reproducción, con las adaptaciones oportunas, de la actual legislación de la UE en materia de pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (pesca INDNR)]	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Diligencia debida voluntaria	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Diligencia debida obligatoria	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Sistema público de certificación obligatorio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Sistemas privados de certificación ya existentes en el mercado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Diseño, a efectos informativos, de evaluaciones comparativas o por país (por ejemplo, un índice) que reflejen qué países están expuestos a la deforestación o la degradación forestal y las combaten eficazmente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Fomento, a través de acuerdos comerciales y de inversión, del comercio de productos legales y sostenibles	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Obligación de comunicar información (incluidos informes corporativos de carácter no financiero)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ayuda al desarrollo y cooperación con los países productores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Campañas informativas dirigidas a los consumidores de la UE	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Diplomacia verde	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Otra(s) medida(s) (especifique)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

P3.15.1 Si su respuesta es «Otra(s) medida(s)», especifique

300 caracteres como máximo

P3.16 Al margen de otras consideraciones, ¿qué **efecto** cree que tendrían las siguientes medidas en lo que se refiere a frenar y revertir la deforestación en la UE y en todo el mundo?

Califique las siguientes opciones según una escala del 1 al 5, donde 1 significa totalmente ineficaz, 2 bastante ineficaz, 3 indiferente, 4 bastante eficaz y 5 muy eficaz.

	1	2	3	4	5	No sabe / no contesta
Requisito o norma que exija que los productos o productos básicos sean libres de deforestación para poder comercializarse en el mercado de la UE (con la consiguiente prohibición, de acuerdo con los compromisos internacionales de la UE, de comercializar productos básicos que no cumplan dichas normas)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Etiquetado voluntario (similar a la etiqueta ecológica de los productos ecológicos)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Etiquetado obligatorio (similar a la etiqueta de información nutricional de los productos alimenticios)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Sistemas públicos nacionales de certificación (basados en normativas/normas internacionales), lista de agentes prohibidos, sistema de tarjetas amarillas y rojas a terceros países y prohibición de exportación a la UE [una reproducción, con las adaptaciones oportunas, de la actual legislación de la UE en materia de pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (pesca INDNR)]	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Diligencia debida voluntaria	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Diligencia debida obligatoria	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Sistema público de certificación obligatorio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Sistemas privados de certificación ya existentes en el mercado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Diseño, a efectos informativos, de evaluaciones comparativas o por país (por ejemplo, un índice) que reflejen qué países están expuestos a la deforestación o la degradación forestal y las combaten eficazmente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Fomento, a través de acuerdos comerciales y de inversión, del comercio de productos legales y sostenibles	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Obligación de comunicar información (incluidos informes corporativos de carácter no financiero)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ayuda al desarrollo y cooperación con los países productores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Campañas informativas dirigidas a los consumidores de la UE	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Diplomacia verde	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Otra(s) medida(s) (especifique)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

P3.16.1 Si su respuesta es «Otra(s) medida(s)», especifique

300 caracteres como máximo

P3.17 ¿Considera que una reducción de la deforestación y la degradación forestal resultante de las medidas orientadas a la demanda de la UE podría tener el **impacto involuntario** de intensificar los daños a otros ecosistemas (al causar problemas de fuga de carbono)?

- Sí
- No
- No sabe / no contesta

P3.17.1 En caso afirmativo, ¿podría describir brevemente esos impactos y los factores causantes?

200 caracteres como máximo

P3.17.2 En su opinión, ¿cómo se puede evitar que una mayor protección de los bosques se traduzca en una mayor destrucción de pastizales, humedales y otros hábitats?

300 caracteres como máximo

P3.18 ¿Considera que las medidas orientadas a la demanda de la UE podrían dar lugar a una **divergencia en las cadenas de suministro**, esto es, a que las empresas dispongan de una producción libre de deforestación dirigida al mercado de la UE y otra para el resto del mundo?

- Sí
- No
- No sabe / no contesta

P3.18.1 En caso afirmativo, ¿podría explicar brevemente qué podría provocar este fenómeno?

200 caracteres como máximo

P3.18.2 En su opinión, ¿existe alguna forma de alentar a las empresas y los proveedores a que «limpien» sus cadenas de suministro también para el resto de mercados, además del de la UE, evitando así la divergencia en las cadenas de suministro?

- Sí
- No
- No sabe / no contesta

P3.18.2.1 En caso afirmativo, explique su respuesta

200 caracteres como máximo

Sección IV: observaciones finales

P4.1 ¿Desea comentar alguna otra cuestión (que no se haya contemplado en el resto del cuestionario) sobre el consumo de la UE y la deforestación y la degradación forestal?

- Sí (especifique)
- No

P4.1.1 En caso afirmativo, especifique

500 caracteres como máximo

P4.2 ¿Podría recomendar organizaciones, empresas o investigadores con los que podamos ponernos en contacto para recabar más información sobre este tema?

300 caracteres como máximo

P4.3 ¿Posee pruebas concretas o documentos pertinentes sobre cualquier cuestión o tema abordado en este cuestionario que pueda compartir con el equipo del proyecto?

El tamaño máximo del archivo es de 1 MB

Solo se permiten archivos de tipo pdf,txt,doc,docx,odt,rtf